

P. L. V. S.

Instituto Panamericano de Geografía e Historia



revista de

Historia de América

número 98

julio-diciembre 1984

REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA

NUMERO 98

JULIO-DICIEMBRE DE 1984

S U M A R I O

A R T I C U L O S

JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO.—*La China, utopía rioplatense del siglo XVIII*

MAGNUS MÖRNER y ROLAND ANRUP.—*Hacia un marco de análisis para el estudio histórico de la sociedad andina "tradicional"*

HENOCK TROUILLOT.—*Les ouvriers de La Citadelle et de sans-souci* .

ANÍBAL ABADIE AICARDI.—*Encantamiento y desengaño en historia de las ideas*

RODOLFO M. AGOGLIA.—*El estudio histórico de las ideas* .

LUIS ENRIQUE OROZCO SILVA.—*El discurso y su función enunciativa* .

SAMUEL GUERRA BRAVO.—*Historia de las ideas y realidad histórica latino-americana* .

VÍCTOR R. MARTÍN.—*Historia de las ideas e investigación regional* .

ARTURO ANDRÉS ROIG.—*Notas para una lectura filosófica del siglo XIX* .

PLEASE SEND
FAVOR DE ENVIAR

REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA N° 98
U\$S 14.50 AMERICA U\$S 15.50 OTHERS

Esta es suscripción nueva Si . . . No . . . This is a new subscription Yes . . . No . . .

Mi nombre es
My name is

Dirección
Address

Ciudad Estado País
City State Country

Anexo cheque No. del banco por US \$.
I attach check No. on bank of for

Anexo orden de pago No. del banco por US \$.
I attach check No. on bank of for

Deseo recibir la publicación por correo aéreo Si No
I wish to receive the publication by air mail Yes No

Fecha
Date Firma Signature

Enviar a:
Send to:
Servicios Bibliográficos
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Ex-Arzobispado No. 29
Col. Observatorio
Deleg. Miguel Hidalgo
11860 México, D. F.

LA CHINA, UTOPIA RIOPLATENSE DEL SIGLO XVIII

José M. MARILUZ URQUIJO ~~██████~~

El Río de la Plata fue, quizá, la región del Imperio Español que tuvo menos contactos con el extremo Oriente pero ello no impidió que la China fuese una presencia viva en el pensamiento de sus habitantes. Sin intentar siquiera abordar el tema de la vinculación física permaneceremos deliberadamente en el campo de las ideas procurando señalar influencias extrañas, detectar las expresiones locales de una moda orientalista que cubrió a todo Occidente y precisar las imágenes que se forjaron los hombres del Río de la Plata sobre aquel país tan diferente. El caso viene a ser así simultáneamente un ejemplo más de la fuerza expansiva de las ideas y del interés natural que siente todo ser humano por sus congéneres aunque estén separados por accidentes geográficos casi infranqueables. Se atisban gozosamente los rasgos comunes, los destellos de una misma razón universal en aquellos hombres de distinto color y de diferente cultura y se ensaya conocerse mejor a sí mismos bajo el ropaje ajeno.

I. La moda europea de las chinoiserías

Una China apenas entrevista a través de viajeros medievales cuyo testimonio parecía demasiado disonante de la realidad conocida como para ser creído, empieza a ser mejor observada en la Edad Moderna a partir de los relatos de los misioneros.

Con la fuerza de convicción que emana de quien describe un país vivido por largo tiempo, los religiosos, especialmente los jesuitas, informan a Occidente sobre la historia del extremo Oriente, su organización política, sus ideas y creencias, el nivel de conocimientos científicos y el valor de sus filósofos. Aunque ofrecen referencias ciertas y confiables, los autores idealizan a veces el mundo físico y humano de China llevados por su identificación con el escenario donde ejercen su ministerio o porque recogen versiones locales animadas de exageración patriótica. Suprimen o atenúan los aspectos negativos y se muestran bien dispuestos a olvidar algunos sinsabores sufridos allí para mejor exaltar la sabiduría de quienes los han acogido hospitalariamente.

Al producirse la célebre querella de las ceremonias chinas, algunos de los escritores de la Compañía de Jesús, inducidos por la necesidad de cohonestar su condescendencia con actitudes tachadas de idolátricas por sus adversarios, subrayan aún más los aspectos positivos de la vida china tales como el respeto y devoción hacia los antepasados o la veneración que sentían por la grandeza moral de Confucio. A todo ello se agrega la ilusión de compensar el retroceso sufrido por la religión en una Europa inficionada de deísmo y ateísmo con un nuevo cristianismo que venía surgiendo entre los neófitos del Nuevo Mundo y del extremo Oriente.

A falta de un contacto directo con aquellas remotas regiones, enciclopedistas y filósofos espigan luego en los relatos de los misioneros para componer una imagen aún más edulcorada de la China a la que utilizan como un medio indirecto para exponer su propio programa reformista. Al elogiar a aquel Imperio imbuido de tolerancia religiosa o a aquella sociedad edificada sobre el reconocimiento de las virtudes de cada ciudadano, censuran tácitamente a un Occidente dogmático en el que existen privilegios no fundados en el mérito personal y si ocasionalmente lanzan algunos dardos contra determinados vicios o defectos del Celeste Imperio, nadie ignora que el verdadero blanco es una Europa afectada por parecidos males. La obvia conveniencia de desviar las críticas de un régimen defendido a un objetivo inerte, que no producirá consecuencias enojosas, estimula estos ejercicios de escritura en clave a los que se sienten vigilados por la censura.

La aproximación es, además, facilitada por el cosmopolitismo die-

ciocesco y por el deseo occidental de confrontar los elementos de su cultura con los de culturas diferentes con la mira de descubrir mejor sus propios errores o falencias. Una conciencia colectiva más predispuesta a la autocrítica que a los desplantes de orgullo nacionalista favorece esos paralelos y comparaciones en los que Occidente no suele representar el mejor papel.

La mutación de la escala de valores que se produce en el siglo XVIII coadyuva también para que se mire a la China con ojos cada vez más benévolos y aun para que se elogie lo mismo que antes parecía digno de reparo. Veamos dos ejemplos. El obispo de Puebla de los Angeles y Virrey de México Juan de Palafox y Mendoza refiere en el siglo XVII que en la China "nadie nace señor que no es lo mejor que tiene sino lo peor y lo que la ha destruido" ya que es grave falta en un "Reino el no haber quien nazca noble en él, que herede la nobleza y tenga la lealtad y las obligaciones dentro de las venas; que hay cosas que si no se heredan no se aprenden aunque se estudien y obligaciones estudiadas y no nacidas o duran poco o duran con poca seguridad".¹ El correr de los años va alterando esa valoración y en el siglo XVIII son cada vez más numerosos los escépticos acerca de la transmisibilidad de las virtudes de los antepasados y los que no creen que convenga detentar honores o prebendas por el solo hecho de haber nacido en buena cuna.

El mismo Palafox atribuye la debilidad de la China a la "poca estimación que en este Imperio tenían las armas y los soldados y la mucha que tenían las letras" de modo que nadie quería aplicarse a la guerra "viendo que no había premios ni estimación para los soldados porque lo uno y lo otro estaba en poder de las letras, que habían de medrar con dos nominativos más que con dos batallas".² Unas décadas más tarde tal lenguaje resultaría inconcebible. Los estudios ganan prestigio en detrimento de la profesión militar y a nadie se le ocurriría fustigar a un régimen por consagrar el predominio de los letrados.

La moda de lo chinesco se difunde por todo el mundo. Sedas, lacas, marfiles, te, porcelana, forman parte del ajuar del hombre occidental para quien lo hasta ayer exótico pasa a ser familiar. Asiáticos vestidos

¹ Juan de Palafox y Mendoza, *Obras*, t. X, Madrid, 1762, p. 280 y 281.

² *Idem*, p. 373 y ss.

con largas túnicas, sombrero cónico y el infaltable abanico no sólo decoran los adornos importados sino que aparecen en parte de la producción de los talleres europeos. Los hombres de letras suelen seguir con interés las informaciones y noticias sobre el Oriente de tal suerte que la biblioteca de Voltaire, con sus dieciséis libros sobre China, no constituye una excepción como tampoco es insólito que el propio Voltaire dedique parte de su tiempo a escribir obras de tema chino o que otro autor francés finja publicar un libro en una imprenta de Pekín.³

El mito de una China cercana a la perfección se deteriora algo en la segunda mitad del siglo XVIII con la publicación de los viajes de Anson, quejoso del trato recibido en las costas asiáticas, o con la versión de la misión del embajador lord Macartney, narrada por su médico y secretario Jorge Staunton. Junto al arquetipo de chino tolerante, moderado y filósofo aparece el del comerciante deshonesto o del funcionario corrompido que también se abre su camino matizando a veces las exposiciones demasiado unilaterales.

El criticismo del siglo, que ha tenido pocas ocasiones de hincar su diente detenido por la chinofilia general, se lanza por fin a un ataque bajo el que caen no sólo las fábulas corrientes sino aun muchos informes verdaderos. El autor de un difundido diccionario de fines del siglo, por ejemplo, se siente obligado a aclarar en una nota que no crea una palabra de los infundios circulantes sobre la inmensa población de China, la sabiduría de su gobierno, su moral religiosa o su nivel científico que, en realidad, ha quedado muy por debajo del inglés o del francés.⁴

Cabe añadir que si bien las etapas de conocimiento, idealización y crítica que acabamos de esquematizar se sucedieron aproximadamente en ese orden no se dieron en estado de pureza sino que muchas veces la nota dominante de cada período fue contaminada con rasgos propios de los otros dos o sea que, aunque en diferentes proporciones, a menudo coexistieron información, mitificación y juicio crítico.

³ Michèle Duchet, *Anthropologie et histoire au siècle des lumières*, Paris, 1971, p. 69; Louis Cario et Charles Régismanset, *L'exotisme*, Paris, 1911, p. 88; Pierre Martino, *L'Orient dans la littérature française au XVIIe et au XVIIIe siècle*, Paris, p. 179.

⁴ J. Peuchet, *Dictionnaire universel de la géographie commerciale*, Paris, an VII, verb. Chine, p. 370 en nota.

La chinofilia en España

El mundo hispánico no permaneció ajeno a la inclinación orientalista registrada en los demás estados europeos. El segundo tomo del *Teatro Crítico* del P. Benito Jerónimo Feijóo, publicado en 1728, marca un hito en lo que España piensa de China. Afirma allí el benedictino que el vulgo y muchos hombres cultos consideran a la China como sede de la barbarie por antonomasia en lo que se equivocan totalmente ya que —según él— “su gobierno civil y político excede al de todas las demás naciones” y sus habitantes son los “más racionales de todos los hombres”.⁵

A partir de entonces varía rápidamente el concepto general adecuándose cada vez más al del erudito fraile. La moda de las *chinoiseries* lo invade todo. Asiáticos más o menos fantásticos aparecen por doquier: asomados desde los rincones del salón de Gasparini o suspendidos de la araña del gabinete de porcelana del Palacio de Oriente, a la vera de pagodas en la cerámica de Sargadelos, en los abanicos de las damas mezclados a veces con motivos de la mitología grecorromana en una alianza que acentúa la impresión de irrealidad.⁶

Jugando con esa imagen de mundo fabuloso que suele evocar la mención de China, algunos autores españoles de la Ilustración eligen ese escenario para ubicar sus ficciones. Así, Juan Pablo Forner, puesto a satirizar a la familia Iriarte escribe *Los gramáticos, Historia chinesca* en la que Juan y Tomás de Iriarte figuran apenas disimulados bajo los nombres de Chao-Kong y de Chu-Su, Pekín encubre a Madrid, China a España, Japón a Francia y la lengua tibetana al latín. Es en vano que al defender su libelo Forner explique que para atacar a los pedantes prefirió valerse de “personas chinas con nombres chinos... que ni aun por sueño tienen conexión con D. Tomás de Iriarte ni ninguno de su familia los cuales se han obstinado... en reconocerse en ellos” pues las alusiones son demasiado transparentes como para que nadie se llame a engaño. Y resulta evidente que más que reflejar a un Oriente autén-

⁵ Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, *Obras escogidas*, con una noticia..., por Vicente de la Fuente, Madrid, 1952, p. 88 y ss.

⁶ Joaquín Ezquerro del Bayo, *Exposición del abanico en España*, Madrid, 1920, *passim*.

tico, Forner ha concebido a éste como a un superficial aderezo de su propio mundo.⁷

El periodismo recurre también a ambientar en una China quimérica sus reflexiones o páginas de crítica social y otras veces recoge noticias ciertas referentes a una China real como la carta en la que un misionero de San Lázaro informa acerca del Estado del cristianismo en el Celeste Imperio y reinos vecinos.⁸

Los autores interesados por problemas económicos y sociales no escatiman sus elogios a la laboriosidad de los chinos o a su empuje comercial y, así, el conocido libro de Gerónimo de Uztáriz celebra la diligencia que pone China en mantener expeditos sus ríos y caminos y en abaratar los alimentos de modo que las mercancías tengan un precio suficientemente bajo como para poder competir ventajosamente.⁹ De esa visión simpática del chino buen comerciante se pasa más tarde a la imagen del chino tramposo y de mala fe y es así como en simétrica oposición a la expresión adverbial de ser "engañado como un indio" nace la de "engañar como un chino".¹⁰ Y una obra de 1796, usual en todo bufete de abogado, recuerda que el "delito atroz" del abandono de menores es actualmente muy frecuente en el Imperio Chino.¹¹

Pero buenas costumbres aparte, a los chinos se les reconoce una destreza en determinadas artesanías que los convierten en insuperables maestros. Una nota del *Discurso sobre el modo de fomentar la industria popular* (1774) de Manuel Rubín de Celis —que como se ha demostrado recientemente fue la versión primitiva del famoso *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1776) hasta ahora atribuido al Conde de Campomanes— sugiere traer de Manila sangleyes especia-

⁷ María Jiménez Salas, *Vida y obra de D. Juan Pablo Forner y Segarra*, Madrid, 1944, p. 193 y ss.; François Lopez, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*, Bordeaux, 1976, p. 283 y ss.

⁸ *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, nº 214, Madrid, 4-I-1790, pp. 21 a 24 y nº 215 del 11-I-1790, pp. 25 a 30.

⁹ Gerónimo de Uztáriz, *Teórica y práctica de comercio y de marina*, Madrid, p. 85.

¹⁰ Francisco Ruiz Morcuende, *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín*, t. I, Madrid, 1945, p. 441.

¹¹ Antonio Xavier Pérez y López, *Teatro de la legislación universal de España e Indias*, t. XIII, Madrid, 1796, verb. expósitos, p. 401.

lizados en la fabricación de telas de seda y algodón como un medio de radicar en la Península los secretos técnicos utilizados en el Oriente.¹²

Algunos productos asiáticos como la porcelana y la seda alcanzan tan grande difusión en España que por una explicable metonimia empiezan a ser llamados con el nombre de su lugar de origen de modo que llega a ser habitual hablar de "tazas de china" o de "mantillas de china". La evolución semántica avanza luego un paso más y la palabra "china" pierde su carácter indicativo de procedencia. El *Diccionario de Autoridades* de 1726 todavía llama china a "cualquier pieza de loza fina que viene del Reino de la China" pero para fines de siglo el lugar de origen tiene tan poca importancia que Moratín se refiere a un "gabinete de china de la fábrica de Nápoles"¹³ del mismo modo que el Conde de Aranda contrata para su establecimiento de Alcora a un técnico que se compromete a hacer "loza japonada de Estrasburgo".

En el campo del derecho, uno de los fenómenos más característicos del siglo XVIII es el del progresivo desprestigio del Derecho Romano que ve disputado su predominio desde el doble ángulo del derecho nacional y del de las instituciones jurídicas extrañas. Socavado el romanocentrismo hasta ayer aceptado y cuestionada la creencia de que el Derecho Romano fuese único depositario de la razón, la *ratio scripta* por excelencia, se desplaza el interés de los letrados hacia sistemas jurídicos totalmente ajenos como pueden ser el derecho incaico o el derecho de los pueblos de Asia. En este sentido Andrés Marcos Burriel sostiene significativamente en un texto de 1751 que las "leyes romanas no valen más ni tienen más autoridad en España que las leyes de Confucio y otras chinescas que también están fundadas en la equidad, razón y derecho natural".¹⁴

Desde luego que sería erróneo sobreestimar la importancia de estas manifestaciones esporádicas que no fueron seguidas de serias investigaciones eruditas sobre el derecho chino y que más que síntomas de un

¹² Inmaculada Urzainqui y Alvaro Ruiz de la Peña, *Periodismo e Ilustración en Manuel Rubín de Celis*, Oviedo, 1983, p. 241. En el párrafo correspondiente de la versión de 1776 se lee que "de Manila se podrán traer a España algunos sangleyes o chinos que fabricasen estas telas en seda y en algodón. Será de gran ventaja para propagar su enseñanza" (p. 88 de la ed. de John Reeder).

¹³ Ruiz Morcuende, *Vocabulario*, cit. p. 141.

¹⁴ Apud Francisco Puy Muñoz, *Las ideas jurídicas en la España del siglo XVIII (1700-1760)*, Granada, 1962, p. 152.

hondo interés por lo oriental fueron expresiones del vasto movimiento antirromanista de la Ilustración y concesiones a la moda general de lo chinesco.

II. *La influencia oriental en América Meridional*

La conexión del Virreinato de Nueva España con las Indias Orientales mediante la nao de Acapulco explica la notoria presencia de China en México. Pero también en América Meridional, menos vinculada al Asia, se advierte curiosidad por el Oriente, al menos entre las personas cultas, y, en las altas clases sociales, un uso habitual de productos orientales de buena calidad que parecen inseparables de una vida refinada. Sedas baratas y telas de algodón de Nanking son utilizadas por las personas de menores recursos.¹⁵

Historias de China y del Japón o relatos de viaje de misioneros y comerciantes pueblan los anaqueles de particulares y de las órdenes religiosas¹⁶ y en la Cartagena de Indias de 1807 José Ignacio de Pombo llega a lamentarse de que “tenemos mejores noticias y descripciones de la China que del país que habitamos”.¹⁷ Los acontecimientos de China interesan lo bastante a los cuzqueños como para justificar que registren simultáneamente las aflicciones causadas por una seca que los afecta en forma directa y el “compasivo pesar” motivado por las persecuciones a los cristianos de aquel país.¹⁸

¹⁵ Estuardo Núñez, *Huellas e influencias de Oriente en la cultura peruana de los siglos XVI y XVII*, en Ernesto de la Torre Villar, *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos XVI y XVII*. México, 1980, p. 154. En el filo de los siglos XVII y XVIII el jesuita Antonio María Fanelli se congratula de la baratura de las sedas chinas llegadas a Chile en comparación con las mercancías provenientes de Europa (Ernesto J. Fitte, *Viaje al Plata y a Chile por mar y por tierra del jesuita Antonio María Fanelli en 1698*, apartado de *Historia*, nº 40, Buenos Aires, 1965, p. 52).

¹⁶ Como ejemplo de bibliotecas particulares con obras referentes a China citaremos la de Francisco Isnardi en el pueblo de Güiría (Cumaná) y como ejemplo de biblioteca religiosa la del Colegio de San Pablo en Lima. Cfr. Francisco Isnardi, *Proceso político*, Caracas, 1960, p. 241; Luis Martín, *The intellectual conquest of Peru. The jesuit College of San Pablo*, New York, 1968, p. 89.

¹⁷ Sergio Elías Ortiz, *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y la Torre y don José Ignacio de Pombo*. Bogotá, 1965, p. 132.

¹⁸ Diego de Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*, Ed., prólogo y notas de Félix Denegri Luna, t. II, Lima, 1980, p. 243.

En el Perú las vajillas de porcelana son particularmente estimadas y su utilización sirve para caracterizar un determinado estilo de vida o un status social y, a la inversa, la privación voluntaria de aquéllas es considerada signo de humildad y de mortificación digno de ser recordado en los relatos hagiográficos. Cuando Sor Isabel Francisca de la Presentación redacta en la Lima de 1744 una relación de la vida y virtudes de la fundadora del Monasterio de Trinitarias Descalzas de esa ciudad apunta como rasgo revelador de su austeridad el que bebía su chocolate en "jícara de barro y no de china que de esta loza no tenía alhaja alguna por ser de más costo y más diáfana aun siendo permitido a todas el uso de ella". A su vez, Sor Francisca de Jesús aduce como prueba del deseo de penitencia que animaba a otra hermana de hábito el que estando gravemente enferma no comiera sin pasar antes su comida del fino plato de porcelana china en el que se la servían a un modesto tiesto.¹⁹ Y su uso resultaba tan apetecible para todos que se usaba a veces para cohechar a graves magistrados.²⁰

A principios del siglo XVIII lo que se sabe de la China no despierta gran entusiasmo y en la equilibrada expresión del Rector de la Universidad de San Marcos Pedro Peralta Barnuevo se la conoce como el "medio bárbaro y medio docto Imperio de la China".²¹ Para las generaciones posteriores sigue siendo sinónimo de lugar remoto y exótico, difícilmente cognoscible. A mediados de siglo se elige su idioma como término de comparación para ponderar lo abstruso de ciertas cosas y, así, Agustín de Gorrichategui dirá que la mayoría sabía tanto de Grocio como él de la lengua china.²² Y en funciones teatrales en las que se producía una barroca conjunción de elementos prodigiosos y pintorescos se incluye el peregrino baile

¹⁹ Sor María Josefa de la Santísima Trinidad, *Historia de la fundación del monasterio de trinitarias descalzas de Lima*, Lima, 1957, p. 80 y 182.

²⁰ Manuel Lorenzo de Vidautre, *Plan del Perú y otros escritos*. Edición y prólogo de Alberto Tauro en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Lima, 1971, p. 256.

²¹ Doctor D. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha, *Oración que dixo... Rector de esta Real Universidad de San Marcos a su ilustre claustro...* Lima, 1716.

²² Agustín de Gorrichategui, Carta a Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla, en Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla, *Voto consultivo...*, Lima, 1761.

Del Mogol con movimientos
chinescos los más violentos
y dignos de admiración²³

Sin perder ese carácter exótico la China va mejorando su imagen en las décadas siguientes ante el influjo de una bibliografía que le es cada vez más favorable y los filósofos franceses tienen no pequeña parte en esa revaloración. Apoyándose en el abate Raynal, José Baquíjano y Carrillo recuerda que cuando en China se registra alguna queja contra un mandarín se le castiga si es culpable pero queda destituido del cargo aunque sea inocente pues es "delito haber disgustado al pueblo y se le trata como a un director ignorante que priva al padre del amor de sus hijos".²⁴ Insensiblemente se ha ido pasando de la China neutra, enjuiciada objetivamente por Peralta, que se esforzaba en encontrar lo bueno y lo malo, a una China modélica digna de servir de patrón al Imperio Hispano.

Con suspicacia pero no sin fundamento el visitador Arecha incriminaba al pasaje citado interpretándolo como una exhortación a separar al pueblo²⁵ o sea como un proyecto enderezado a influir sobre el momento presente.

Otros peruanos, enamorados de su propio pasado, son inducidos a interesarse por la China ante la hipótesis de un posible origen asiático de la civilización incaica o al tropezar con un pasaje del caballero Luis de Jaucourt en el que éste sugería la existencia de un cierto paralelismo entre Confucio y Manco Capac. Esta actitud, inspirada en un presunto paralelo o filiación, conduce a enfoques comparatistas en procura de dirimir superioridades o de establecer similitudes o diferencias. El cuzqueño Ignacio de Castro repite con Jaucourt que Confucio y Manco Capac contribuyeron a formar hombres más moderados, humanos y honrados por lo que en China y en el Perú ha habido por

²³ *Gaceta de Lima*, del 26-IV hasta el 6-VI-1757, en Ella Dunbar Temple, *La Gaceta de Lima del siglo XVIII. Facsímiles de seis ejemplares raros de este periódico*, Lima, 1965.

²⁴ José Baquíjano y Carrillo, *Elogio del Excelentísimo Señor D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa... Virrey, Gobernador y Capitán General de los Reinos del Perú, Chile, etc.*, en *Colección Documental*, cit., Lima, 1976 p. 89.

²⁵ Carlos Deustua Pimentel, *El visitador Areche y el "Elogio" de D. José Baquíjano y Carrillo*, en *Boletín del Instituto Riva Agüero*, n.º 8, Lima, 1972, p. 131.

espacio de más de quinientos años más hombres de bien y más felices que desde el principio del mundo en el resto de la tierra. Y añade por su cuenta que los caminos incaicos no eran una obra pública de menos mérito que la gran muralla china.²⁶

Hipólito Unanue, al referirse en los primeros años del siglo XIX a las vías de comunicación recurre también a la comparación pero la precede por un elocuente encomio de los caminos chinos "superiores a todo merecimiento". Vías anchas, puentes adecuados, señalización con indicación de distancias y de topónimos, fuertes que aseguran la libre circulación y hospederías calculadas para proporcionar comodidad a los viajeros manifiestan la "cultura y excelente policía de aquel Imperio opulento" y facilitan un "inmenso y rico comercio". Y cuando el lector ha quedado suficientemente admirado por esa enumeración de excelencias —extraída de la *Histoire Universelle*, t. XX— probatoria de que "no hay país en el mundo donde un viajante goce de mayor comodidad", Unanue concluye que los caminos incaicos no eran inferiores a los chinos, lo que equivale a la mayor ponderación.²⁷

Pero la intencionada versión de China ofrecida por los filósofos franceses es recibida en Hispanoamérica con diferentes grados de aceptación. Algunos se limitan a reproducirla sin comentarios pero otros formulan reservas u objeciones basadas en la conciencia de que el Nuevo Mundo vive una realidad muy distinta de la de China o en la fuerza que conserva una formación tradicional, opuesta a algunas audacias de los ilustrados franceses. La moderación, señalada tantas veces como una peculiaridad de la Ilustración española, encuentra en este campo una nueva posibilidad de exteriorización. Así, el ecuatoriano Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo alude sin nombrarlos a algunos escritores modernos que pretenden demostrar que la religión obsta a la felicidad pública con el ejemplo de una China floreciente dirigida por mandarines que no profesan religión alguna pero no disimula el rechazo que le produce estos "funestos principios".²⁸

²⁶ Ignacio de Castro, *Relación del Cuzco*, en *Colección Documental*, cit., Lima, 1971, pp. 171 y 174.

²⁷ Hipólito Unanue, *Discurso histórico sobre el nuevo camino del Callao, año de 1801*, en *Colección Documental*, cit., Lima, 1974, p. 421 y ss.

²⁸ Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, *Escritos*, editados por Jacinto Jijón y Camaño y Homero Viteri Lafrontera, Quito, 1923, p. 205.

Aun hombres preparados para las innovaciones oponen un filtro selectivo que se resiste a aceptar como norma de valor universal lo ideado por los sabios de aquel Imperio tan bien gobernado. Pese a que las ideas fisiocráticas han comenzado a cundir en el mundo, cuando Carrió de la Vandera recuerda que los emperadores chinos habían prohibido trabajar minas de oro y plata para evitar que se atrasase el cultivo de los campos pone en guardia a los peruanos contra la tentación de seguir ese ejemplo. Careciendo el Perú de otros productos exportables fuera de esos metales, cesar en su extracción equivaldría a interrumpir el comercio naval que "es el alma y complemento de las monarquías".²⁹ En otro caso quizá hubiera bastado con la omisión del modelo inaplicable; parece claro que si aquí el autor se siente obligado a traerlo a colación y a impugnarlo seguidamente es porque reconoce tácitamente la fascinación que lo chino ejerce sobre muchos de sus contemporáneos.

III. El Río de la Plata

El gusto por lo oriental

Volcado preferentemente hacia el Atlántico, el Río de la Plata sólo tuvo contactos accidentales con el extremo Oriente y salvo algunos casos aislados como el de Francisco Japón, esclavo en la Córdoba del siglo XVI³⁰ o el del escultor filipino Esteban Sampzon,³¹ albergó a muy pocos orientales en su suelo. Pero no por eso dejó de compartir el interés con el que todo Occidente miraba hacia la China, especialmente en el siglo XVIII.

Como en otros casos ese conocimiento del Oriente procede de la frecuentación con productos de la industria china, de los relatos de viajeros y de la literatura occidental referente al Celeste Imperio, lo que representaba fuentes de valor muy disparate. Las importaciones chinas son contempladas en el Río de la Plata desde el doble ángulo de

²⁹ Alonso Carrió de la Vandera, *Reforma del Perú, transcripción y prólogo de Pablo Mancera*, Lima, 1966, p. 61.

³⁰ Carlos Sempat Assadourian, *El tráfico de esclavos en Córdoba 1588-1610*, Córdoba, 1965, p. 14.

³¹ Adolfo Luis Ribera y Héctor Schenone, *El arte de la imaginería en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1948, p. 86. En un expediente Sampzon aparece calificado de "indio de la China".

artículos deseables y de molesta competencia que convendría eliminar o substituir.

El gusto por las curiosidades y objetos de arte asiáticos llega a los coleccionistas porteños: sabemos que en 1799 Teresa de Ibar luce en su casa varios "mapas de la China", unos "chinos pintados en papel" y un "niño de Cebú de madera con chupa, corona, bastón y zapatos y mando de plata".³²

En tiendas y casas particulares encontramos platos, tazas y tazones de porcelana, telas de zaraza, pequín, raso o listados, abanicos, quimonos y pañuelos fabricados en China.³³ La moda era tan influyente que a falta de productos genuinos se los reemplazaba por imitaciones que re-medaban las características de los salidos de los obradores de China: inventarios porteños hablan de "cintas chinescas de Francia", de "tafetán estampado a la chinesca", de "ceñidor de colores a la chinesca"³⁴ y un comerciante de Buenos Aires escribe en 1801 que ante la escasez de auténticos floreros de porcelana se utilizan "floreros de madera barnizados y dorados a imitación de los de China: ello es pegar golpe"³⁵ Tapices chinos adornaban, a veces, las casas de la burguesía acomodada.³⁶

Miguel de Lastarria, que había vivido varios años en el Virreinato del Río de la Plata, da testimonio de que los artículos de China "son muy apetecidos de los habitantes del Virreinato" y de paso advierte que los rioplatenses solían llamar por extensión "de la China" no sólo a objetos provenientes de allí sino también a los de otros lugares del Asia.³⁷

Quienes sienten afición por las ciencias naturales relacionan algunas

³² José M. Mariluz Urquijo, *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés*, Buenos Aires, 1964, p. 290.

³³ N. R. Porro, J. E. Astiz y M. M. Rospide, *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires colonial*, 2 vols., Buenos Aires, 1982, *passim*.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Francisco Antonio de Letamendi a Ambrosio Funes, Buenos Aires, 26-V-1801, en Enrique Martínez Paz, *Papeles de Ambrosio Funes*, Córdoba, 1918, p. 62.

³⁶ *El testamento de Potosí*, notas y comentarios de José Enrique Viaña, en *Sur*, nº 2, Potosí, 1953-54, p. 98.

³⁷ Aníbal Abadía Aicardi y Oscar Abadía Aicardi, *Portugueses y brasileños hacia el Río de la Plata. Un informe geopolítico (1816)*, Recife, 1977, p. 90. En ese mismo sentido Francisco Antonio de Letamendi escribe en 1805 que ha llegado una carga-mento "desde Calcuta en la China". Cfr. Enrique Martínez Paz, *Papeles*, cit., p. 151.

plantas autóctonas con las asiáticas. Así, algunos jesuitas comparan la yerba mate de las misiones guaranícas con el te chino y otros se extienden sobre las cualidades medicinales de este último.³⁸ En un artículo remitido desde el Virreinato al *Correo Mercantil de España y sus Indias* se alude a los árboles valiosos que crecen en los yungas y entre ellos uno llamado de "la canela, que en la fragancia es idéntica a ella, pero se ignora si sea o no legítima o si beneficiada según el arte sería igual a la de la China".³⁹

En siglo tan utilitario como el XVIII era natural que pronto se produjera el tránsito de la mera descripción de algunos vegetales a la reflexión sobre su potencial aprovechamiento. Un artículo acerca del Paraguay da pie para que se sugiera la elaboración de azúcar según el modelo usado por los chinos que permite realizar ese trabajo a poco costo.⁴⁰ Y el P. Tomás Falkner, después de alabar a una planta de te encontrada en las faldas de las serranías de Córdoba del Tucumán cuyas calidades medicinales superaban "y con mucho al te de China" hace notar que en aquellos mismos lugares de Córdoba se encontraba también el material utilizada para la confección de la porcelana de China.⁴¹

Así como el peruano Manuel Lorenzo de Vidaurre se preguntaba porqué se seguían importando gasas y muselinas chinas abundando el algodón criollo,⁴² Tadeo Haenke propone en el Virreinato del Río de la Plata reemplazar el caro alcanfor procedente de China, Japón y Sumatra por un arbusto de similares características que se encontraba

³⁸ Pedro Lozano, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, ilustrada con noticias del autor... por Andrés Lamas, t. I, Buenos Aires, 1873, p. 210; José Jolí, *Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco*, estudio preliminar de Ernesto J. A. Maeder, Resistencia, 1972, p. 100; Antonio Ruiz de Montoya, *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Bilbao, p. 39.

³⁹ *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata*, estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires, 1977, p. 57, nº del 20-IV-1777.

⁴⁰ *Idem*, p. 120, nº del 25-IV-1797.

⁴¹ Tomás Falkner, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*, traducción y notas de Samuel A. Lafone Quevedo, Estudio preliminar de Salvador Canals Frau, Buenos Aires, 1957, pp. 74 y 75.

⁴² Manuel Lorenzo de Vidaurre, *Plan*, cit., p. 106.

en Cochabamba.⁴³ Y a continuación transcribe un texto extranjero que da a conocer el medio utilizado en China y Japón para beneficiar el alcanfor.

La afluencia de mercaderías chinas constituye un argumento más para ser esgrimido en la larga polémica mantenida entre Lima y Buenos Aires. Retribuyendo la continua acusación limeña de ser el Río de la Plata una de las más frecuentadas puertas de entrada del contrabando extranjero al Imperio Español, los dueños, sobrecargos y encomenderos de los navíos arribados a Buenos Aires denuncian a su vez en 1749 que había ingresado al Perú tal cantidad de "géneros de China que parece haberse abierto la feria de Pequín en Lima".⁴⁴

Las vías del conocimiento

La mayoría de las referencias a China que encontramos en los textos rioplatenses carecen de indicación de fuente pero en algunos casos se menciona el autor o la obra consultada. A veces se trata de obras de primera mano, otras de libros que se han limitado a reunir testimonios de terceros que tuvieron un conocimiento directo del Oriente.

Desde luego que las *Lettres édifiantes* de los jesuitas de China, mencionadas expresamente por el P. Lozano, parecen haber sido una fuente importante de los autores, especialmente de los pertenecientes a la Compañía de Jesús. El P. Juan Bautista Duhalde, vinculado a aquella publicación, proporcionó también muchas noticias en su *Description géographique, historique, chronologique, etc. de la Chine et de la Tartarie chinoise* aparecida en 1735 y utilizada en forma directa por algunos rioplatenses o a través de las noticias que tomaron de él autores extranjeros —como Genovesi— leídos en el Plata.

La historia de las Indias del jesuita del siglo xvi Juan Pedro Maffei, los trabajos del P. Martín Martini, objeto de varias ediciones a partir de mediados del siglo xvii, y la historia de la Compañía del P. Daniel Bartoli fueron otros textos de los que a menudo se echó mano para

⁴³ Tadeo Haenke, *Goma*, en *Telégrafo Mercantil* del 17-I-1802 (ed. facsímil de la Junta de Historia y Numismática, t. II, p. 45).

⁴⁴ Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, t. V, Buenos Aires, 1915, p. 154.

documentarse sobre el Oriente. La *Historia de las guerras civiles de la China y de la conquista de aquel dilatado Imperio por el tártaro*, obra póstuma del ex Virrey de México Juan de Palafox y Mendoza, dada a luz a fines del siglo xvii en traducción francesa y luego en su original castellano, siguió siendo una fuente utilizada por lo menos hasta fines del siglo xviii.

En ese delicioso libro que es *El lazarillo de ciegos caminantes*, Carrió de la Vandera narra que conoció a un caballero tucumano cuya biblioteca se reducía a cuatro volúmenes entre los que se contaban los viajes a China de Mendes Pinto o sea la *Historia oriental de las peregrinaciones que hizo a China, Tartaria y Borneo* de la que corrían traducciones castellanas por lo menos desde mediados del siglo xvii. Pero si la biblioteca era pobre nunca hubo libros mejor aprovechados pues su devoto propietario los sabía de memoria de tanto haberlos recorrido.⁴⁵

De las obras extranjeras del siglo xviii citadas expresamente en pasajes rioplatenses sobre el Oriente recordaremos el *Grand dictionnaire historique* de Moreri, el *Esprit des lois* de Montesquieu, la *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes* del abate Raynal, las *Lecciones de Comercio* de Genovesi en la edición de Victorián de Villalva y el libro sobre la riqueza de las Naciones de Adam Smith, posiblemente en la traducción castellana de José Ortiz, todas las cuales abundan en referencias sobre China. En textos tardíos, de principios del siglo xix, aparece citada la relación de la embajada de lord Macartney escrita por Jorge Leonardo Staunton de la que existía una traducción francesa publicada en 1798.

Como se ve el elenco de fuentes confesadas no es muy numeroso pero sí lo bastante diversificado como para que los rioplatenses pudieran componer no una sino varias imágenes bien diferenciadas del Celeste Imperio.

La imagen de una China fabulosa

Pareciera que el uso asiduo de productos orientales no provocaba hastío ni acostumbramiento al remoto mundo de donde procedían. La

⁴⁵ Concolorcorvo, *El lazarillo de ciegos y caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, Buenos Aires, 1942, p. 20.

China seguía siendo para los rioplatenses un universo casi mágico, de peregrina rareza, que no era regido por la misma lógica que presidía otras regiones y en donde era posible imaginar las cosas más prodigiosas. Las páginas de nuestro primer periódico son prueba de esa actitud espiritual que no excluye la simpatía pero que está muy lejos de la integración. Para elogiar el escrito de un autor de 1801 se dice que es tan "maravilloso y extraño como los tejidos de la China".⁴⁶ Creemos que esos dos vocablos *maravilloso* y *extraño* caracterizan muy adecuadamente la imagen que los rioplatenses del Virreinato tienen de la China.

Cuando se quieren encarecer las dificultades de comunicación entre los hombres se recurre al chino de modo semejante a lo que —según hemos visto— se estilaba en el Perú y así leemos en Buenos Aires que existe una lengua universal del gesto que "hasta los de China y el Japón la entenderían".⁴⁷

Para quienes cultivan el género festivo de las "coplas de disparate", en el que la gracia consiste en acumular especies incoherentes o en realizar aproximaciones tan inesperadas como extravagantes, la China suele ser un escenario predilecto. En la delirante *Historia del doctor Buñuelos* el protagonista, después de ver al Conde de Campomanes en Manila, abrir estudio en Ceylán, detenerse en Babilonia y recorrer otros varios lugares igualmente deshilvanados cuenta que

Dí un brinco desde Pekín
y me hallé en el Mongibelo
tierra fértil y dichosa
en donde no ven los ciegos⁴⁸

Y en el sainete cordobés *El premio de la codicia* de Cristóbal de Aguilar dos pillos escriben que

.....vamos
desde esta ciudad derechos
por la posta a ver la Francia

⁴⁶ *Telégrafo Mercantil*, cit. t. I, p. 225, 24-VI-1801.

⁴⁷ *Idem*, t. I, p. 508, 26-X-1801.

⁴⁸ *Idem*, t. I, p. 545, 15-XI-1801.

la Inglaterra, el Imperio
y después toda la China
Tartaria y el Peloponeso⁴⁹

El mismo Cristóbal de Aguilar al componer una burlesca nómina de regalos enviados por el Emperador de Turquía a la Emperatriz de Rusia incluye entre otros muchos objetos absurdos:

La peana de San Miguel
los siete infantes de Lara
un chino de buena cara
con quitasol y abanico
y un reverendo borrico
con las orejas de a vara⁵⁰

En esa misma portentosa geografía, en donde China es sinónimo de país de fantasía, ubica el poeta porteño Domingo de Azcuénaga su fábula de *Los sátiros*:

Navegando un viajero por la China
Condujo de Malaca a Berbería
Cien sátiros. . .⁵¹

Conocimiento de la China real

Pero paralelamente a esa China, que no tiene de real más que el nombre, existe un extremo Oriente auténtico dotado de determinadas peculiaridades y costumbres, poblado por hombres de carne y hueso, al que los rioplatenses aluden con una frecuencia reveladora de su interés. Aparecen así no sólo Pekín sino algunas otras ciudades como

⁴⁹ Cristóbal de Aguilar, *Selección dramática*, prólogo y notas por J. Luis Trenti Rocamora, Buenos Aires, 1950, p. 75.

⁵⁰ Cristóbal de Aguilar, *Colección de preciosidades que el Emperador de Turquía manda de regalo a la Emperatriz de la Rusia*, en *Poesías varias* que conocemos por atención del doctor Antonio E. Serrano Redonnet.

⁵¹ *Telégrafo Mercantil*, t. I, p. 619, 20-XII-1801.

"Cantón, emporio de la China"⁵² y referencias a la vestimenta que se comparan con la de los naturales. Falkner observa que ciertos indios de la Patagonia se cubren con sombreros de paja de forma ancha, baja y cónica como el de los chinos⁵³ y el P. Cardiel procura desvanecer la impresión de incivilizados que pudieran dar los indios guaraníes por no usar calzado observando que también se estila andar descalzos y con la pierna al descubierto en reinos bien organizados como el de Tonquín.⁵⁴ O sea que se supone el ejemplo asiático lo suficientemente válido como para justificar los propios hábitos. Por su parte, Pedro Vicente Cañete, teniente asesor del Gobernador Intendente de Potosí, empeñado como otros escritores anteriores en conseguir que los indios adopten el traje español se apoya en autores que habían aprobado el que los tártaros obligasen a los chinos a vestir como ellos para evitar las diferencias exteriores entre conquistadores y conquistados.⁵⁵

En una época en la que se invocan frecuentemente las "lecciones de la historia" se observa la trayectoria de otros pueblos ya que el cosmopolitismo imperante busca deliberadamente ensanchar la experiencia aprovechable para mejor inspirar la conducta de hoy. Así, para fundamentar su afirmación de que una misión intempestiva puede causar una funesta guerra, el Rector de la Universidad de Córdoba del Tucumán fray Pedro José de Parras aduce la historia china.⁵⁶

La gran muralla, considerada como exponente de un esfuerzo ciclópeo, figura una y otra vez en textos coloniales. Para expresar una tarea abrumadora, prácticamente imposible, el Superior de las misiones jesuíticas de Chiquitos afirma que cerrar el camino al Portugal sería tan dificultoso como levantar el "muro de la China"⁵⁷ y el doctor Ca-

⁵² Pedro Lozano, *Historia*, cit., t. I, p. 357.

⁵³ Tomás Falkner, *Descripción*, cit., p. 158.

⁵⁴ P. José Cardiel, *Declaración de la verdad*, introducción del P. Pablo Hernández, Buenos Aires, 1900, p. 298.

⁵⁵ Pedro Vicente Cañete y Domínguez, *Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*, Ed. de Armando Alba, Potosí, 1952, p. 493, en nota.

⁵⁶ Fray Pedro José Parras, *Gobierno de los regulares de la América ajustado religiosamente a la voluntad del Rey*, t. II, Madrid, 1783, p. 156.

⁵⁷ Manuscritos da Coleção de Angelis, t. VI, *Antecedentes do Tratado de Madri. Jesuítas e bandeirantes no Paraguai*. Introdução por Jaime Cortesão, Rio de Janeiro, 1955, p. 138.

ñete menciona ponderativamente que el Inca Tupac Yupanqui construyó caminos "con mayor primor que la célebre muralla divisoria de la China con la Tartaria."⁵⁸

La China como utopía

Entre una China concebida como pretexto para enhebrar una sucesión de dislates y una China de verdad existía lugar para una tercera China, de fronteras imprecisas muy cercanas a esas utopías tan en boga en el siglo XVIII. La intensa vocación reformadora del Setecientos se había complacido en imaginar universos perfectos en los que la sociedad funcionaba de acuerdo con pautas caras a la Ilustración.⁵⁹ Solían ser creaciones intelectuales desprovistas de referencias de tiempo y espacio, ubicadas de intento en regiones ignotas y aisladas, e instaladas en un tiempo inmovilizado, ahistórico. Se recurría a la ficción de una isla, de una región descubierta por azar, para proyectar con libertad pero esa actitud, lejos de implicar un propósito evasivo sólo perseguía el de deformar apenas la realidad cotidiana de modo que cualquiera pudiese hallar fácilmente en la fantasía la lección aprovechable para su aquí y ahora. En el terso espejo de Utopía Occidente buscaba, sobre todo, su propia faz.

Aunque la China no fuese precisamente un lugar desconocido ni estuviese fuera del tiempo se prestaba muy bien para ese ejercicio de diseñar una sociedad formada de acuerdo a la razón y de formar con ella un modelo para Occidente. Era una región remota y no muy frecuentada, lo bastante exótica para evocar un toque quimérico y lo bastante real como para que todos supiesen que se estaba hablando de nuestro mundo. Sólo era necesario seleccionar algunos toques apropiados de la bibliografía corriente sobre el Asia sin preocuparse demasiado porque reflejasen con exactitud la tierra o el momento elegidos. Son versiones que suelen desdeñar los detalles. Bastaba con referirse a ese desmesurado Imperio sin descender a mencionar regiones o provincias

⁵⁸ Cañete y Domínguez, *Guía*, cit., p. 292.

⁵⁹ Hemos procurado caracterizar esas utopías en nuestro trabajo *Una utopía jurídica española del siglo XVIII*, en *Revista de Historia del Derecho*, nº 9, Buenos Aires, 1981.

y bastaba aludir a una China intemporal echando mano a una bibliografía procedente de épocas diferentes como si todas las obras fuesen igualmente válidas para fundar una afirmación sobre el presente. Se convierte a China en un mundo racionalmente organizado, en una utopía modélica y poco importa que la realidad pueda ser otra cosa.

Para la Ilustración, comprometida a fondo en la causa del progreso económico, el ocio y la diligencia encabezan, respectivamente, los catálogos de vicios y virtudes y los chinos se alinean definitivamente del lado de los virtuosos. Desde hace más de 4000 años —recuerda un grupo representativo de labradores porteños en 1793— una ley china castiga con pena de muerte a los jefes de las provincias que con cualquier pretexto osen distraer de sus labores a un solo labrador.⁶⁰ El asesor letrado del Consulado de Buenos Aires doctor Francisco Bruno de Rivarola combina de igual modo que tales labradores esos dos ideales dieciochescos, que eran la movilización laboral del país y la exaltación de la agricultura, informando que en la “industriosa nación” china son laborables todos los días del año salvo un par destinados a las visitas recíprocas de las familias y a la memoria de los antepasados y que el mismo Emperador labra la tierra con sus manos cada primavera en una ceremonia rodeada de pompa que es imitada por los jefes provinciales. Y como para que a nadie se le escape el mensaje contenido en el relato, Rivarola exclama: “¡qué ejemplo tan digno de imitarse!”.⁶¹

Para principios del siglo XIX la reiteración de textos coincidentes ha llevado a que se estereotipe la imagen de modo que la palabra China o chino va acompañada casi automáticamente por la connotación de laboriosidad y de capacidad para ocuparse de actividades útiles. Así como acabamos de ver que Rivarola la llama “industriosa nación”, el *Semanario* de Hipólito Vieytes enumera junto al “modesto japonés” al “chino industrial”.⁶²

Como en toda genuina utopía las piezas se ajustan como en un buen mecanismo de relojería y el resultado es impecable. No sólo la autoridad

⁶⁰ Vicente G. Quesada, *Representación al Rey de los labradores de Buenos Aires* (1793), en *Revista de Buenos Aires*, t. 17, Buenos Aires, 1968, p. 183.

⁶¹ Francisco Bruno de Rivarola, *Religión y fidelidad argentina* (1809). Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, 1983, p. 216.

⁶² *Semanario de agricultura, industria y comercio*, t. II, p. 237, 28-III-1804. Se trata de una reproducción del *Espíritu de los mejores diarios*.

obra racionalmente sino que el pueblo responde acatando dócilmente las instrucciones que se le imparten. Por observar con gran cuidado esa obediencia, el gran Imperio de la China —acota Cardiel— es la “República más bien ordenada, más quieta y más abastecida del mundo”.⁶³

Pero aun contando con la buena disposición popular surge naturalmente el interrogante de cómo se puede gobernar semejante coloso, de cómo lograr que las órdenes superiores sean transmitidas y conocidas por todos. El síndico procurador general del Cabildo porteño Miguel Villegas contesta indirectamente a estas preguntas refiriéndose al control que se ejerce en China sobre los funcionarios.⁶⁴

Los mercantilistas habían enfatizado la importancia del comercio exterior por considerar estéril al comercio interior. En la segunda mitad del siglo XVIII los fisiócratas habían cuestionado ese planteo y Adam Smith había invocado expresamente el ejemplo de China para probar la importancia que podía tener el comercio interno en el desarrollo económico nacional. El *Correo de Comercio*, fundado por Manuel Belgrano, recoge estas nuevas corrientes doctrinarias y abundando en el tema estima que merced al solo giro mercantil de sus habitantes China había llegado a ser el país más poblado del Universo y la nación más poderosa del Orbe y que el Fisco percibía rentas cuantiosas.⁶⁵ La circulación interna de hombres y mercaderías se veía facilitada por una magnífica red caminera que es alabada desde las páginas del *Telégrafo Mercantil* transcribiendo el ya mencionado texto peruano de Hipólito Unanue.⁶⁶

La visión simpática de la China que tienen los rioplatenses no se limita a los aspectos materiales sino que abarca la moral y la cultura. El Gobernador Intendente de Potosí Juan del Pino Manrique refuerza uno de sus escritos con una significativa frase de Confucio que equivalía a una lección de espíritu filantrópico: “Mis deseos tienen por objeto a todo el género humano. De sus intereses yo hago los míos”.⁶⁷

⁶³ José Cardiel, *Declaración*, cit., p. 228.

⁶⁴ Francisco L. Romay, *Historia de la Policía Federal Argentina*, t. I, Buenos Aires, 1963, p. 211.

⁶⁵ *Correo de Comercio de Buenos Ayres*, nº 15, 9-VI-1810, p. 115.

⁶⁶ *Telégrafo Mercantil*, cit., t. I, p. 526, 8-XI-1801.

⁶⁷ Apud Eduardo Martiré, *El Código Carolino de Ordenanzas Reales de las minas de Potosí y demás provincias del Río de la Plata de Pedro Vicente Cañete*, Buenos Aires, 1973, p. 63.

A su vez, Victorián de Villava, futuro fiscal de la Real Audiencia de Charcas adopta una admirativa actitud frente a China en sus notas a las *Lecciones de Comercio* de Genovesi, que se había mostrado igualmente adicto al Celeste Imperio. Entre otros hechos encarados laudatoriamente por Villava se registra el uso de moneda por parte de los tártaros lo que significa una prueba de su civilidad y la admisión de un lujo moderado por los chinos acompañada del rechazo al lujo desarreglado lo que demuestra un prudente equilibrio. Pese a considerarse "apasionado de Montesquieu", Villava se niega a aceptar su afirmación de que los chinos se enriquecían con trampas comerciales.⁶⁸

En el Río de la Plata, lo mismo que en el Perú, se especulaba sobre el origen chino de los antiguos americanos esbozando una aproximación que conducía a redoblar el interés por el extremo Oriente. El P. José Sánchez Labrador lo sugiere a título de hipótesis sin decidirse a tomar partido.⁶⁹ Por su parte, el P. Lozano enuncia la teoría de Hugo Grocio sobre la población del Perú por indios de las Indias Orientales y por chinos y en otro pasaje se extiende sobre la transmigración de los tártaros al Nuevo Mundo.⁷⁰ Y en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* se publica un texto extraído de un periódico madrileño en el que se apuntan las analogías existentes entre las costumbres chinas y las peruanas y se aportan nuevos argumentos en favor de la población de las indias Occidentales por habitantes provenientes de las Indias Orientales personificándose la tesis con la afirmación de que Manco Capac era un chino.⁷¹

La China bajo la crítica

Las utopías proliferan en el siglo XVIII al amparo del espíritu reformista que se complace en multiplicar pretextos para exponer sus programas de cambio. Pero si bien la confección de una China utópica

⁶⁸ Abate Genovesi, *Lecciones de Comercio o bien de Economía Civil*, traducidas del italiano por D. Victorián de Villava, t. I, Madrid, 1785, p. 259, 268 y 275. La obra de Genovesi y las notas de Villava contienen no menos de 35 referencias a China.

⁶⁹ P. José Sánchez Labrador, *El Paraguay Católico*, t. I, Buenos Aires, 1910, p. 100.

⁷⁰ Pedro Lozano, *Historia*, cit., t. I, pp. 368 y 372.

⁷¹ *Semanario*, cit. t. III, p. 327.

es favorecida por ese deseo de diseñar amplios panoramas de lo que debía ser, termina por chocar con los afanes críticos característicos de la Ilustración reacios a aceptar una imagen falseada de China. Esos planteos críticos presentan diversos matices: ponen en duda las versiones idealizadas o pasan a rebatirlas decididamente, elaboran una visión globalmente peyorativa o despuntan esporádicamente en autores que en general aceptan y cultivan la imagen utópica de una China dechado de perfecciones.

Por ejemplo, después de haber encomiado cálidamente la organización del Imperio, Cardiel reflexiona prudentemente que tales elogios sólo serán merecidos "si hemos de creer a tantas cartas, relaciones e historias que de ella envían misioneros, embajadores y mercaderes".⁷² La duda, apenas insinuada en Cardiel, aparece formulada de modo mucho más franco en un artículo del *Telégrafo Mercantil*. Todo hombre de medianas luces que haya estado en China —dice— parece sentirse autorizado a relatar los pormenores de su viaje "pero ¡cuántas patrañas, cuántas contradicciones en todo! Lo que uno dice lo falsifica el otro. Hasta ahora no sabemos a qué atenernos".⁷³

Algunos comienzan a establecer precisiones geográficas, estadísticas e históricas lo que es una manera de desmitificar.

Contrariando la tendencia a vincular chinos e indios americanos hay autores que se esfuerzan en despejar equívocos para lo cual distinguen instituciones o costumbres cuya semejanza es sólo superficial. Así, Victorlán de Villava enumera en una vista fiscal las diferencias existentes entre los caciques y los mandarines en lo referente al modo de designación, conocimientos requeridos, temporalidad del cargo y responsabilidad por la gestión realizada.⁷⁴

Autores que a veces participan de la visión utópica expresan su disconformidad con aspectos particulares de la vida china y así, por ejemplo, Cañete escribe que resulta embarazoso que en las operaciones mercantiles comprador y vendedor pesen el oro y la plata como se usa en China.⁷⁵

⁷² José Cardiel, *Declaración*, cit., p. 228.

⁷³ *Telégrafo*, cit., t. I, p. 410, 12-IX-1801.

⁷⁴ Ricardo Levene, *Vida y escritos de Victorlán de Villava*, Buenos Aires, 1946, p. LXV.

⁷⁵ Cañete y Domínguez, *Guía*, cit., p. 158.

A la inversa de la lectura selectiva practicada por quienes sólo recortaban los testimonios favorables a la China, algunos se inclinan por registrar los pasajes adversos. El P. José Manuel Peramás señala que hasta Juan Pedro Maffei, gran admirador de los chinos, confiesa que en "muchos aspectos parecen carecer de toda humanidad" y recuerda que frecuentemente azotan a los ciudadanos con gran crueldad.⁷⁶

Otros, por último, consideran que la visión de los filósofos sobre la China es un exponente más de las corrientes ateístas y enaltecedoras de la voluntad popular y por lo tanto acreedora de una repulsa frontal. Cuando el canónigo porteño Juan Maciel se propone vapulear al célebre discurso de Baquijano —al que nos referimos anteriormente— en el que se elogiaba una ley china que castigaba al funcionario que hubiese desagradado al pueblo fuese o no culpable, Maciel la considera una ley nacida de las "espesas tinieblas de su gentilidad", contraria al derecho natural y maliciosamente defendida por el "espíritu fuerte" —evidente traducción de *esprit fort*, términos con los que se calificaba a quien desafiaba las ideas mayoritarias especialmente en materia de religión— del catedrático limeño. "Semejantes principios —concluye Maciel— son más dignos de compadecerse que de impugnarse".⁷⁷ No se trata aquí, pues, de dilucidar si la versión sobre China es más o menos fidedigna sino de probar que está al servicio de lo que se considera una mala causa. Lo político priva aquí sobre toda otra consideración.

China termina por ser desencantada. El sinceramiento con la realidad la convierte en un estado más, exótico e interesante pero desprovisto de esa aura de acendrada excelencia propia de los países de utopía. Hacia la época de la Revolución parecería que la enorme distancia que separaba a la China dejara de obrar como incentivo a la imaginación y se transformara en un impedimento: su presencia va desdibujándose cada vez más en el horizonte intelectual de los hombres del Río de la Plata.

⁷⁶ José Manuel Peramás, *La República de Platón y los guaraníes*, Buenos Aires, 1946, pp. 192 y 215.

⁷⁷ Juan Probst, *Juan Baltasar Maciel. El maestro de la generación de Mayo*, Buenos Aires, 1946, pp. 400 y ss.

